

## AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

**“Solicitar al Ministerio del Interior el incremento de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía mínimo hasta los cincuenta efectivos“**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En los últimos años hemos asistido observantes ante la delicada situación por la que pasa el Cuerpo Nacional de Policía en Antequera.

El número de efectivos ha ido menguando progresivamente hasta alcanzar un total de 33 funcionarios, cuando el número total hace solo unos años era de 50 aproximadamente.

Esto significa una disminución de casi un 33% de la plantilla total de la Policía Nacional en nuestro municipio

Ante esta disminución que provoca un mayor estado de inseguridad en el ciudadano, motivado no solo por un mayor índice de delitos, sino por la falta de seguridad ciudadana a la que estamos asistiendo debido al escaso número de agentes de los distintos cuerpos de seguridad en Antequera.

Antequera ha crecido en el número de habitantes en los últimos años y podemos afirmar sin temor a equivocarnos que el municipio cuenta ya con aproximadamente 50.000 residentes. Este hecho no ha llevado aparejado una política de seguridad ciudadana realista a las necesidades de Antequera.

La realidad es que en Antequera hay un policía nacional por cada 1.310 habitantes cuando lo ideal sería la de un policía por cada 450.

Si tenemos en cuenta las cifras del propio Ministerio del Interior, en España existen unos 185.000 policías en los distintos cuerpos de seguridad, Guardia Civil, Policía Local, Autonómicas, .... de los cuales unos 50.000 son Policías Nacionales.

Según lo anterior, la ratio de efectivos policiales por cada 1000 habitantes se sitúa en aproximadamente en un 4.5 por mil.

En Antequera con aproximadamente unos 120 efectivos policiales reales en total, no alcanzamos el 2.8 por mil habitantes, prácticamente la mitad de la media Española.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente,

### ACUERDO:

**“Solicitar al Ministerio del Interior el incremento de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía mínimo hasta los cincuenta efectivos“**